

## **RESOLUCION DCS 093/2019**

Bahía Blanca, 27 de marzo de 2019

### **VISTO**

La licencia por maternidad de la docente Pamela Gómez;

### Y CONSIDERANDO

La necesidad de reemplazar sus funciones en la Rotación Cuidado Integral de la Madre y del Niño

La propuesta de la coordinadora de la Rotación de CIMN de contratar al Médico Leandro Gallo;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 27 de marzo;

#### Por ello:

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Contratar al Médico Leandro Gallo (DNI 35.096.160) para cumplir funciones de Ayudante "A" dedicación simple en el marco de las actividades de la rotación "Cuidado Integral de la Madre y del Niño", a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2019 o hasta que se reintegre de su licencia la docente Pamela Gómez.

ARTÍCULO 2º: Financiar este contrato con el bloqueo del cargo de igual categoría Nº 21028429, vacante de la planta docente de este Departamento.

ARTÍCULO 3º: Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva a esta dependencia.

Med. PABLO J. BADR SECRETARIO ACADÉMICO JEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mad. Mg. PEDRO SILBERMAN DIRECTOR DECANO OPTO, DE CIENCIAS DE LA SALUD